

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franquio concertado

Año VIII.

No se devuelven los originales

Cáceres 25 de Agosto de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 359

LA GUERRA

El fantasma de la guerra se ha quitado desgraciadamente de la hipócrita máscara y orgullosa tremola sus negros pendones por los ámbitos de senil continente.

La paz armada, tan falazmente sosteneda, ha resquebrajado, y los ignos resplandores, los horrores estremendos de descargas fratricidas, los ayes continuos de los heridos y el desfile pertinaz de los muertos imponen horror y son motivos más que suficientes para creer que ha llegado la hora, deseada y temida á la par de liquidación de rancias y deplorados.

La bomba ha hecho explosión y su mortífera metralla, esparsa por doquier, ha destruido la labor humanitaria que con perseverante noble y propiciatoria actitud venían desarrollando los apóstoles del pacifismo.

El volcán se encuentra en erupción y su insurgente lava inunda los uberrimos campos de la solidaridad humana, destrozando sus óptimos frutos y lleva tristeza, ruina y muerte a cientos de miles de miles de familias.

Por todas partes se sienten cardos béticos; el trepidar de los cañones no para; las descargas de fusilería no cesan; las ametralladoras desempeñan su luctuosa misión de abanicos de fuego; la atmósfera se enrarezca; los combatientes sucumben; los manantiales de riqueza se agotan; el progreso se paraliza; la miseria emprende desenfrenada marcha; los horrores y lugubres ecos de los clarines letales del tremebundo le insuflado Marte, cual rosa de los vientos, cruzan y se extienden por todas direcciones; la situación es triste; los momentos angustiosos y la convulsión es tal que hace temblar en sus más firmes y pétreos sostener al universo entero.

¡La guerra en el siglo veintiuno! ¡Qué sarcasmo! Naciones empírios de las ciencias, de las letras, destrozándose muñamente! ¡Qué hecatombel! El derecho de la fuerza dichando por ver de conseguir lo que no ha logrado la fuerza del derecho! ¡Qué español! Los apóstoles de la paz convertidos en principes de la guerra! ¡Qué ironía! Abierto el libro aureo de la historia y gadiéndose á sus sublimes pero también cruentas páginas nuevos reglones de luctuoso contenido! ¡Qué grimal! La insaciable Paracelsoandose en miles de hombres cuyos brazos son robados á las fuentes de riqueza! ¡Qué crudidad!

Días lugubres, momentos angustiosos, porvenir tétrico se aproximan. ¡Ah, Señor, iluminad la mente sin duda oscura, de los preclaros varones convertidos hoy en caudillos guerreros y haced que resuelvan en tranquila lid las diferencias que separan á los beligerantes; hacedles ver que las atávicas luchas fratricidas y su obligado coraje de llantos y lutos, de hambres y terrores, evocan debilidades del ser humano, debilidades que nada son y significan ante la noble y sacrosanta misión á que el hombre está llamado á desempeñar en la vida terrena! ¡Ah, Señor, contened la ola bermeja que amenaza furiosa, que avanza imponente, dando el bofetón de Judas á la confraternidad humana y á la solidaridad universal; haced que callen las destructoras bocas de fuego y que hablen y se entiendan las de la pacifica aunque sagaz diplomacia.

La guerra! La desolación! El cataclismo! Flébil trinidad que, en el caso presente, ha sido inspirada por rencores históricos, por odios de razas, por yuxtaposición de intereses mercantiles y por yesánicos imperialismos! ¡La lucha! ¡La victoria! Exterminadoras anaranzas, hijas de olímpica altivez, y las cuales estigmatizarán á quien en desdenosos rasgos de encarnizadas cesáreas no para mientes y desnudando su fisonomía, decantada, provoca y desafía á quien, más sensato, recoge el guante cuando la prudencia puede tomarla por cobardía el Aquiles retador!

¡Ah, vosotros, emperadores del trágico sino y del acero, os abrazáis fuertemente estrujando y destruyendo el emblema de la paz y dais ocasión á que arrogante se presente el espejo de la guerra, al que habeis animado con existencia real y sensible y al que ofrecéis el producto de luengos años de estudio y preparación! Si vuestras rejas y desmejorados alares y los ingentes deseos de vuestras camarillas militaristas han sido colmados,

no extienda más su radio de acción, pues sería el caos del mundo, y que pronto, muy pronto, depongan los combatientes sus armas, pues ya que la guerra no puede imposibilitarse, que aminoren sus horribles efectos! Quiera Dios contener el fiero torbellino que, naciendo en apariencias en Sarajevo, penetra en Alemania y Austria-Hungría, invade Bélgica, Francia, Luxemburgo y Servia, se extiende por Rusia, Inglaterra y Japón y amenaza al resto de las naciones! Dios haga que el bello roscer de la concordia, pronto ilumine el mundo con sus esplendorosos y argentinos destellos y que estos esfumos endrinas sombras que se agitan en los cerebros cause generativamente la inquietud epopeya que todos sentimos y deploramos!

E. SÁNCHEZ BAJO.

Entre los numerosos telegramas que D. Alfonso Higuero ha recibido con este triste motivo, figura uno muy sentido y expresivo de D. Antonio Manra.

Las autoridades dieron todo género de facilidades para la traslación del cadáver.

D. Alfonso Higuero expresó al partir su deseo de que la prensa hiciera presente á Cáceres su inmensa gratitud por las pruebas que ha dado de sentimiento por la muerte de su inolvidable hermano.

D. E. P.

Don Cipriano Higuero y Ávila

La noticia de la muerte repentina del Diputado a Cortes por Cáceres, ocurrida en Antequera, llenó á todos de estupor y produjo en todas partes hondo sentimiento.

Don Cipriano Higuero era un hombre tan caballeroso y tan bueno que tenía conquistados grandes afectos en todas las clases sociales.

Por eso su prematura muerte ha sido tan profunda y sinceramente sentida, sin que en ello influyera la calidad de la alta representación política que ostentaba, sino por personales simpatías por motivos singulares de su condición como hombre inteligente y cariñoso, incapaz de abrigar odios ni de inspirarlos.

Cáceres entero ha dado muestras del sincero afecto que le profesaba acudiendo á recibir su cadáver y acompañarlo en manifestación de duelo no superada nunca. Los humildes como los más elevados, políticos de todos los maestres, nutridas representaciones de los pueblos del distrito, todo Cáceres, con sus autoridades á la cabeza, acudió a rendir el último tributo al malogrado Diputado a Cortes, de quien tanto se esperaba y quien con tan extremada complacencia acogió á cuantos á él acudieron o solicitaron su concurso.

El duelo general que ha producido su muerte demuestra la justicia con que ostentaba en Cortes la representación de este distrito.

Nosotros tomamos también gran parte en ese duelo general y enviamos á su viuda, á sus hermanos y demás familia la expresión de nuestro mas vivo sentimiento deseándoles resignación para sus tribulaciones por tan inmensa desgracia.

El Ayuntamiento de Cáceres acordó hacer constar en acta el gran sentimiento que había producido á la Corporación el fallecimiento de su Diputado a Cortes, levantando la sesión en señal de duelo.

Este fue presidido por el Gobernador civil, Sr. Conde Jiménez, en propio nombre y en el del Ministro de la Gobernación, el Diputado a Cortes D. Marcelo Rivas Mateos, y el Alcalde, y por parte de la familia, D. Alfonso Higuero, hermano del fallecido, D. Andrés Sánchez de la Rosa y Marqués de la Colonia, homólogos políticos,

parado con crespones negros, fué conducido el cadáver á Ruinas, donde recibió sepultura, acompañado en otros automóviles la familia y los íntimos, que asistieron también á los funerales celebrados en el pueblo natal del infortunado amigo.

Y como el Zar va invadiendo la Galitzia—quizá para impedir también que los austriacos de esta parte ayuden á los alemanes—y hace llegar á Varsovia sus tropas en inmenso número, no parece muy aventurado aceptar la suposición de que Rusia y Alemania se batirán en el duelo de Posen.

Y como el Zar va invadiendo la Galitzia—quizá para impedir también que los austriacos de esta parte ayuden á los alemanes—y hace llegar á Varsovia sus tropas en inmenso número, no parece muy aventurado aceptar la suposición de que Rusia y Alemania se batirán en el duelo de Posen.

**

La acometida por la Prusia Oriental á Königsberg, admitiendo que pasasen el Pregel y el Vistul, reforzaría el propósito de anular Thorn, pero es más remota que la acometida por la Siberia después de haberse batido con los austriacos en la Galitzia para subir desde Breslau—si se apoderan del ferrocarril—hacia Posen.

Entre los numerosos telegramas que D. Alfonso Higuero ha recibido con este motivo, figura uno muy sentido y expresivo de D. Antonio Manra.

D. E. P.

ESTA PRESIÓN SOBRE LA GALITZIA SIGNIFICA PARA AUSTRIA UN MOTIVO SERIO Y UN PELIGRO DIFÍCIL DE CONTENER, ENTRENADA EN SUS LUCHAS CON SERVIA. DEL TIROL NO PUEDE RETIRAR FUERZAS, PUES ITALIA ES COSE DECIDIDA QUE TIENE PUERTAS EN EL SUS MIRAS Y SIGUIÉSIS PUEDEN SIGNIFICAR LOS 300.000 SOLDADOS COLLOCADOS EN SU FRONTERA; DE OTRA PARTE, EL EMPERADOR DE ALEMANIA SE LEVÓ VARIOS CUERPOS DE EJÉRCITO, ASÍ PUES NO CHOCAN MUCHO LAS NOTICIAS LLEGADAS DE SAN PETESBURGO DE HABER SIDO DERROTADOS Á ORILLAS DEL RÍO DRINA LOS AUSTRIACOS.

PERO SI ESTO NO FUERA POCO, HA VANIADO Y EMPORADO LA SITUACIÓN MORAL DE LOS SUBDITOS DE FRANCISCO JOSÉ, LA PROCLAMA DEL ZAR DE RUSIA EN LA QUE SE CONTIENE LA PROMESA DE DEVOLVER Á POLONIA SU ANTIGUA INDEPENDENCIA. ESTE ACTO POLÍTICO HA TENIDO UN GRAN RESONANCIA, SOBRE TODO EN LA POSNERRANIA (POLONIA ALEMÁNICA) DONDE LOS POLACOS VIVIAN CRUELMENTE DESPRECIADOS.

AUSTRIA TIENE EN GALTIZIA, SILESIAS Y BUCOVINA MÁS DE 4.000.000 DE POLACOS QUE DE UN MOMENTO Á OTRO PUEDE SER UN NÚMERO DE ENEMIGOS PODEROSOS A QUIENES UNE LA IDEA DE UNA PATRIA TODAVÍA NO CLIVIDADA.

**

BÉLGICA RETROcede, pero no débilmente, pues los fuertes de Lieja todavía resisten y los invasores han tenido serios encuentros antes de llegar á BRUSSELAS. NO IMPORTA QUE ESTA PLAZA NO RESISTA; LOVAINA ESTÁ ATOMA Y NO SE APODERARÁN DE ELLA LOS ALEMANES CON TODA FACILIDAD.

ES INDUDABLE, SIN EMBOGO, QUE LOS ALEMANES LLEGAN Á BRUSSELAS EN BREVE TIEMPO Y QUE DESDE ALLÍ PODRÁN DIRIGIRSE Á AMBERES HACIA EL NORTE O BIEN HACIA Á NAMUR, MONS O LILLE, PLAZA FRANCESA ESTA ÚLTIMA.

LA OPERACIÓN PRIMERA PODRÁ SER NECESARIA SI ALEMANIA INTENTA SOMETER A BÉLGICA, LA CUAL TIENE EN EL ESCALDA Y EN AMBERES UNA ENVÍDIAZ POSICIÓN DONDE FENDER SU INDEPENDENCIA.

ES MÁS PROBABLE LA SEGUNDA PORQUE ALEMANIA AVANZA SOBRE FRANCIA A TRAVÉS DEL TERRITORIO BELGA. EMPUJARÁ Á ESTOS HACIA EL NORTE ARRINCONÁNDOLOS EN AMBERES Y TRATARÁ DE GANAR EN EL SUR EL TIEMPO Y LA RAPIDEZ QUE PERDIÓ EN LA RESISTENCIA QUE LIEJA OFRECÍÓ.

ES IMPORTANTE PARA ALEMANIA QUE LAS DOS OFENSIVAS SEAN RÁPIDAS Y ESTA IMPORTANCIA SE ESTÁ ESTRELLANDO CONTRA LA TENAZ RESISTENCIA DE ESE ADMIRABLE PAÍS QUE SORPRENDE AL MUNDO CONOCIENDO CON SUS PROPIAS FUERZAS LAS GIGANTESCAS MASAS DE ALEMANES QUE LA ASALTAN, LA LLEGADA DE 165.000 INGLESES QUE COBRIRÁN LA LÍNEA DESDE METZ HASTA AMBERES Y REFORZARÁN LAS TROPAS FRANCESAS AYUDANDO A LOS BELGAS, YA AOPONER A ALEMANIA UNA BARRERA IMPONENTE QUE NO HUBIERA HALLADO SI SUS PLANES NO HUBIERAN FRACASADO ANTE ESE HERÓICA NACION BELGA, PUES NADIE DEJARÍA DE REPETIR QUE SIN TAL ANXIO FRANCIA NO RETIENE SUS SOLDADOS NI ENGLATERRA DESEMBARCA LOS SUYOS CON OPORTUNIDAD.

**

LA OFENSIVA FRANCESA EN ALSACIA AVANZÓ EN PASAR DE MULHOUSE, CIUDAD QUE ABANDONARON Y VOLVIERON A RECUPERAR LAS TROPAS DEL GENERAL D'AMADE, BATALLONES DE ARGELIA Y MARRUECOS BIEN AGUERRIDOS.

ESTOS TRIUNFOS, POCO IMPORTANTES Y QUE MÁS BIEN PUEDEN MIRARSE COMO OPERACIÓN CUYO OBJETO ES DISTRAER LAS FUERZAS ALEMANAS QUE PUEDAN PROCEDER DE COLMAR O BREISACH, HAN SIDO DURAMENTE CASTIGADOS POR LOS GERMANOS EN LORENA.

ESTO QUIERE DECIR QUE LOS ALEMANES SABEN MUY BIEN CÓMO ESTÁN DEFENDIDOS DE LA ACOMETIDA RUSA, PRECISAMENTE POR LA PARTE EN QUE POR SER MÁS LLANA Y MENOS PANTANOSA HABLA DE DESARROLLO.

POCO IMPORTA QUE EN NANCY SE SOSCOTEN LOS FRANCESES Y QUE HAYAN VUELTO A ENTRAR EN MULHOUSE. LA GRAN BATAILLE HA DE DARSE ENTRE MULHOUSE Y LUXEMBURGO, EN LA LINEA A QUE LOS INGLESES CONDUJERON SUS 165.000 HOMBRES.

ALEMANIA ENVIA CONTRA ELLAS UN MILLÓN Y MEDIO DE SOLDADOS; EL GOBIERNO FRANCÉS RECONOCE QUE TIENE Á SU FREnte LA MAYOR FUERZA DEL KAISER.

E. JAPÓN DECLARA LA GUERRA AL IMPERIO GERMANICO; LOS ESTADOS UNIDOS permanecen silenciosos por no atreverse con el Japón, que les quitaría fácilmente las Filipinas, pero las últimas noticias nos traen algo más sensacional: Rusia se mueve con más rapidez de la esperada y los alemanes han empezado a experimentar con una primera y consecutiva derrota la fuerza de las 14 divisiones de Caballería y los 18 Cuerpos de Ejército que avanzan por su frontera del Este.

BENEFICENCIA Y MALEFICENCIA

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia David Domínguez y Martín, mejor de edad, casado, procurador, vecino y concejal del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, provisto de cédula personal n.º corriente de 9.ª clase n.º 2.176 y V. S. en respetuosa firma expone: Que es consecuencia de R. O. del Ministerio de la Gobernación, procedió este Ayuntamiento á disponer el servicio MÉDICO farmacéutico para el suministro de medicinas á los vecinos pobres, incluidos en la Beneficencia municipal que ascendía á 800, conforme á las prescripciones que regulaban la materia á cuyo efecto y por acuerdo de la Corporación de 25 de Octubre de 1913, firme y efectuado sin reclamación alguna posterior, se establecieron las bases ó condiciones de tal suministro determinándose en la tercera que se facilitarían ó despacharían por las farmacias con cargo al presupuesto de Beneficencia del presupuesto, por las medicinas que necesitaran los enfermos pobres y les fueran prescritas y por cualquiera de los médicos titulares libres.

ESTA DISPOSICIÓN PRODUJO, COMO NO PODÍA MENOS, EL APALOZO DE LA OPINIÓN Y DE LOS INTERESADOS ESPECIALMENTE, PUES EL ENFERMO POBRE PODÍA RECHAZAR AL MÉDICO QUE MÁS CONFIANZA LE INSPIRASE, DIFUNDIENDO LA MISMA LA OPINIÓN DE QUE EL MEDICO VISITASE.

LA DISPOSICIÓN PRODUJO, COMO NO PODÍA MENOS, EL APALOZO DE LA OPINIÓN Y DE LOS INTERESADOS ESPECIALMENTE, PUES EL ENFERMO POBRE PODÍA RECHAZAR AL MÉDICO QUE MÁS CONFIANZA LE INSPIRASE, DIFUNDIENDO LA MISMA LA OPINIÓN DE QUE EL MEDICO VISITASE.

CON TALES CONDICIONES SE BASAN LAS ENTENCIAS Y ACUERDOS POR TODOS LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS DE LA LOCALIDAD, SEGÚN CONSTA EN EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA, FUÉ PROVISTA LA PLAZA DE FARMACÉUTICO TITULAR POR LA JUNTA MUNICIPAL.

ASI HA VENIDO PRATICÁNDOSE Y LOS VECINOS POBRES INSCRITOS EN LA BENEFICENCIA SON SATISFECHOS, HASTA QUE EL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE JULIO ÚLTIMO ACORDÓ POR MAYORIA REVOCAR LA EXPRESADA CONDICIÓN 3.º, DISPONIENDO QUE LOS ENFERMOS POBRES NO TENDRÍAN DERECHO A MEDICAMENTOS COSTEADOS POR LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, SIN ESTAR PRESCRITOS POR EL MÉDICO TITULAR DEL RESPECTIVO DISTRITO.

EL EXPONENTE PROTESTÓ CONTRA ESTE ACUERDO POR CONSIDERARLO INJUSTO, IMPROCEDENTE Y EN PUGNA CON EL AMPLO ESPÍRITU DE LIBERTAD QUE EN MATERIA DE SALUD DE LOS POBRES DEBE DESEAR, COMO LA SALUD DE LOS POBRES DEBE EXISTIR ALEGANDO LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS QUE ESTIMÓ PERTINENTES Y QUE CONSTAN EN EL ACTA DE LA SESIÓN DE LA PLAZA DE FARMACÉUTICO TITULAR.

EL GOBIERNO FRANCÉS HA CONFESADO SU DERROTA AL SUR DE METZ DONDE TUVIERON 10.000 BAJAS, EL ENEMIGO NO CRUZÓ EL RÍO MEURTHE Y POR TANTO NANCY SIENDO BASE DE LA DEFENSIVA FRANCESA EN ESTE

NO ACOMPAÑA CERTIFICACIÓN DEL ALQUILADO ACUERDO Y DEL PLIEGO DE COACIÓNES DEL 25 DE OCTUBRE DE 1913 YA CITADO, NI SE HA HACIDO FALTA DE QUERELLAR

repitidas veces lo he reclamado; pero á V. S. le será dable obtenerlo, si lo estima conveniente, para convencerte de la razón que me asiste y resolver en justicia, como lo espera el recurrente, de su acreditado celo en favor de los altos intereses de la salud de los pobres á los que tantas pruebas tiene dadas de su protección.

Este último acuerdo de 27 de Julio último es injusto e improcedente á todas luces y no ha podido tomarse por la mayoría de los asistentes á aquella sesión, porque no hay disposición legal alguna ni en el Reglamento de 14 de Junio de 1891, ni en la Instrucción general de Sanidad ni en ninguna otra parte, que establezca la prohibición de no poderse facilitar medicamentos por la Beneficencia municipal, al pobre enfermo que no haga uso del médico titular y porque además es doctrina y jurisprudencia constante que los ayuntamientos no pueden volver sobre los acuerdos conforme terminantemente dispone la R. O. de 15 de Noviembre de 1879, y más si como el referido de 25 de Octubre próximo pasado es creador de derechos cual lo era en favor de más de 800 vecinos pobres sin reclamación anterior ni posterior. Y mucho menos puede ni debe revocarse ni enlazarse un acuerdo que sin lesionar intereses municipales, proporciona incalculables beneficios materiales y morales á los vecinos inscritos en la Beneficencia que pueden acudir al médico que más confianza les inspire; y como el Ayuntamiento nada tiene que abonar al médico que ha llamado, ha de serle indiferente sea el que quiera, y el abono de la medicina siempre tendrá que hacerse cualesquiera que fueren el médico que la prescribase, pues alquien tendría que recetarla según queda dicho anteriormente.

Desde luego salta á la vista la enormeza de que no costando nada al Municipio el uso que el enfermo pobre hace de curarle, le impónga uno determinado, porque imponerle médico es el no facilitarle con cargo á la Beneficencia el medicamento necesario prescrito por uno libre, ya que se trata de personas completamente pobres, sin recursos para pagar esa medicina, y que es notorio se hallan en la mayor indigencia.

El asunto es claro, evidente y sencillo, con sólo fijarse en que al enfermo hay que aplicarle medicinas y estas si no las prescriben los médicos libres por la prohibición que combató, tendrán que hacerlo el Titular, en cuyo caso el municipio siempre tiene que abonarlas.

De un ligero examen hecho por el recurrente en el tiempo transcurrido desde que rige el acuerdo del 25 de Octubre pasado, con la libertad que en él se establece, han despachado recetas los cuatro titulares en un 83 por 100 contra mi 15 de los seis médicos libres y estos seguramente que lo habrían sido por aquellos de no existir éstos, de donde se deduce el ningún perjuicio para los fondos municipales.

Y es conveniente advertir además que al vecino pobre al inscribirse en la Beneficencia se le conocen los derechos, el de asistencia médica y el de medicamentos gratis, pudiendo hacer uso en voluntad de ambos, de uno sólo ó de ninguno, porque los derechos son renunciables y usables á su conveniencia sin que exista disposición que obligue á usar necesariamente de los dos o de ninguno.

Si se oyera á los Médicos libres, manifestarían que acuden al llamamiento de los enfermos pobres por altruismo y caridad en favor de la humanidad docilmente, sin recibir por ello precio ni remuneración, dada la pobreza de los enfermos.

Pero no es solo lo dicho, sino que en esta ciudad existen Médicos especialistas de algunas enfermedades, que no son titulares y á los que acuden enfermos pobres buscando alivio á sus dolencias por suponerles con más conocimientos de aquellas afecciones; y con el acuerdo ahora tomado, ya no podrán acudir á tales Médicos porque sus recetas no les serán despachadas gratis; y como no tienen para pagarlas, han de verse privados, sin beneficio para nadie, del mejor tratamiento que lógicamente ha de imponerse le proporcione el especialista en las afecciones de su especialidad.

Y aún hay más y es el hecho de que con frecuencia van enfermos pobres á Madrid, para la facilidad de locomoción, billete de caridad y socorros que proporciona el Ayuntamiento en la creencia de que aquellos notables Médicos han de curar sus padecimientos resintiendo de esta prohibición, que ya no les será permitido valerse de tales enfermedades que les prescriban; y como tampoco pueden pagarla se les irrogará granísimo perjuicio y asco con razón atribuyan á esa medida prohibitiva la causa de no curarse.

En otro orden de consideraciones señalo Goberánder, es este asunto tan espacioso y tan delicado, tan grave y trascendental en esta Ciudad, que de no ser revisado el acuerdo de 27 de Julio último, quedando inalterable el de 25

los enfermos pobres, que por serlo precisamente merecen la atención más decidida y la protección y el amparo de todos los óvalos y geranias, ya que se trata de la salud de los desheredados de la fortuna y en una población como la de Plasencia donde por la falta de trabajo, carecía de las subsistencias y escasez de medios de vida, existe tanto pauperismo y el hambre hace estragos, tienen los gobernantes el deber de procurar medios encaminados á dificultar la existencia evitando en lo posible la desproporción de las clases menesterosas.

Sintiendo molestia tanto la ocupada atención de V. S. no nos causaremos de repetirlo, que es hermoso y es humano el que el enfermo en sus padecimientos, acuda al Médico que más confianza le inspire ya que esto en nada grava los intereses del municipio, y porque con esa libertad, que es para él su consuelo, nadie podrá decir ni pensar, llegado el triste caso de ver desaparecer el querido, que por no contar con recursos para pagar las medicinas, habrá tenido que verse privado de llamar al Médico de su confianza, sin que valga arguir el falso argumento de que el pobre puede valerse de cualquiera de los titulares, porque estos seguirán su contrato, no están obligados a visitar nada más que á los de su Distrito respectivo y únicamente por excepción, podrá el pobre enfermo llamar á consulta á otro titular, y claro está que siendo sólo en consulta, tiene necesariamente que continuar encargado de la asistencia del enfermo el titular del Distrito, quedando siempre la postre dicho enfermo con la asistencia de un sólo y determinado Médico, el de su distrito.

Por todo lo expuesto:

Suplico á V. S. se sirva admitir el presente recurso formulado en su tiempo y forma contra el acuerdo de la mayoría de este Ayuntamiento tomado en la sesión del 27 de Julio último, y en méritos de extrema equidad y justicia, dígase revocarle y quedar inalterable y subsistente en todas sus partes la condición 3^a del de 25 de Octubre de 1913, para que sean despachadas con cargo al Capítulo de Beneficencia las recetas que prescribe á los enfermos pobres cualesquiera Méjico titular ó libre, pues con ello dará V. S. una satisfacción á los que en su designación de pobreza podrán tener el consuelo de valerse del facultativo que más fideles inspire sin ser gravosos á los intereses municipales.

DAVID DOMÍNGUEZ.

Plasencia 20 de Agosto de 1914.

CARTA DEL GENERAL MARÍA

Este Ilustre General una de las más legítimas glorias de la ciencia militar y de la política social española, Presidente del Instituto Nacional de Previsión, ha dirigido al Director de nuestra Caja de Atores y Delegado del referido Instituto en esta provincia, la siguiente carta que ha de leer con satisfacción todo círculo amante del buen nombre de Cáceres.

Mi distinguido amigo: Por su atenta carta me enteré del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Cáceres sobre el régimen de previsión para sus obreros y empleados. Con este acuerdo demuestra esa digna Corporación, no sólo un afecto, muy justificado, al personal que tiene á sus órdenes, sino principalmente un alto concepto de su deber social, dando un señalado ejemplo de cultura y presentándose ante los demás municipios españoles como un verdadero modelo de patrono. El acto realizado por el Ayuntamiento viene á añadir nuevos motivos de aplauso á lo que la Ciudad de Cáceres y su provincia ha dado en todo lo que se refiere á la previsión popular.

Sin perjuicio del acuerdo oficial que procede, y en la forma administrativa que sea del caso, me apresuro á esconder á usted para rogarle que exprese al Ayuntamiento de Cáceres la simpatía y agradoimiento del Instituto por la determinación tomada, que, indudablemente, ha de redundar en beneficio del personal de aquella Corporación y en prestigio de esa adelantada ciudad.

Con este motivo me reitero de usted afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m.

JOSE MARÍA

LA MUERTE DE SU SANTIDAD

En los comienzos de una lucha cuya insegritud no habrá presenciado nunca la Humanidad, cuando sus horrores alcanzan, como ya desgraciadamente es inevitable, la plenitud de la barbarie oviéndose que utilizará la Ciencia en

el uso de máquinas de destrucción, ha llevado el santo Pontífice, bueno y humilde, inteligentísimo y virtuoso en extremo, la mano de muerte al fin

El odio de las naciones, la ambición de los soberanos, el orgullo de los pueblos no podía detenerse ante las súplicas de un anciano enfermo que miraba á los hombres como á hijos suyos. Víctimas necesita la guerra y su crudidad no podía respistar la viña del Panteón.

P. X es una víctima de la guerra; su corazón no pudo soportar la angustia con que su clara inteligenzia le llevaba todo el horror de las luchas. Europa y los promovedores de ella anotaron en la cuenta de sus crímenes, la existencia del Supremo Jefe de la cristianidad.

El mundo católico le llora acongojado; el resto de los mortales no pudieron menos de sorprenderse dolorosamente. No es una muerte más que se cumple por ley fatal; es una muerte reveladora de la bondad de un corazón que dejó de latir por la iniquidad inagotable de los hombres.

En cuanto á la solución que la Comisión de Ornato da de que se ceda á la Monumetos la muralla, y gestione el Estado medios para su conservación, si no es travesura inocente, sería procedimiento tan diatario y contingente que hay que desechar.

No necesita la Comisión de Monumentos títulos de propiedad sobre los monumentos públicos para proponer que sean declarados «nacionales», mas en este caso urgente, en que hay que acudir a que la muralla no se hunda, no intentaría tal cosa ni la de solicitar si quiera un auxilio pecuniario del Estado, que tal vez cabe, pues con informes de las Academias (1) y la tramitación consiguiente correría más de un año (como la experiencia enseñó), sin prometerse buen fin, ya que a pesar de la riqueza monumental de España, hay provincias que solo cuentan con un «monumento nacional», comprendiéndose entre éstos las murallas de Avila, Tarragona y un trozo de lo romana de Sevilla, únicas que, por su integridad ó circunstancias constructivas, han merecido esta protección que el Estado no puede extender a todo lo digno de conservarse.

Tirar la muralla. Hemos llegado á un tiempo en que no puede ser. Un día nos pedía con interés el sabio Hubner un plano de ella; le bastaba para decidir quienes fundaron á Norba Caesarina. Aquí hemos tenido á otro compatriota suyo, de la guerrera y culta Alemania, Schmitz, consagrado á estudios históricos-militares, que exploró con fortuna Cáceres el Viejo, tomó notas de nuestra muralla y ha immortalizado su nombre de cubriendo los campamentos de Escipión en los campos de Numancia. Al estos estudios de fortificación responden en España el académico Fernández Casanova, que ha emprendido la obra magna de resenar cuantos castillos medioevoles siembran el suelo patrio; las preciosas notas históricas que de los de nuestra provincia nos ha dado el labiosísimo amigo D. Publio Hurtado.

Es, por estas circunstancias, la calle llamada del Arco de Santa Ana, uno de los lugares típicos evocadores de la Edad Media, que podemos mostrar al viajero ilustrado, seguros de proclinar en él emociones como las que reflejaron en sus escritos D. Sinesio Delgado, el Marqués de Figueras, y D. José R. Méliá, entre otros peregrinos del arte, al visitar nuestra ciudad.

Imagínese que transformación en aquél escenario si se realizara el derribo de la muralla en la extensión de unos quince metros, sustituéndola por unos pretiles que sobre muro de sosténimento se imponen al desvel del desnivel de la calle sobre los corrales de las casas amenazadas.

Dijo de Cáceres el Sr. Marqués de Figueras y del carácter bélico de los extremos «que impreso en los monumentos subsiste en sus ruinas». «Ahí están, proclamándolo, sus murallas, en que predomina lo medioeval sobre lo romano, y en que tantas brechas llevan abiertas el tiempo y la civilización» (2).

Hespetemos y conservemos del Cáceres actual cuanto le dé realce y dignidad propia.

Este sentimiento tan laudable, que ha guiado á la Comisión de Ornato á proponer al Ayuntamiento una solución poco factible, conviene por amor al pueblo que prospere.

Quien no estima que ese artículo conservado de las Ordenanzas debe ser olvidado (ya que no borrado para siempre) en este caso, en que se trata del ornato de una calle de las entrañas de la población, calle que se desnaturalizaría con el derribo, sin respeto á las numerosas disposiciones ya apuntadas que limitan la acción de los Ayuntamientos. El espíritu que informó otro artículo de

las Ordenanzas, para no se demoliera torre alguna sin consultar á la Comisión de Monumentos debió hacerse extensivo á ese otro, cuando no cabe duda.

Y no tema la Corporación exigencias análogas, sobre otros trozos de la muralla. Las circunstancias de lugar es aquí lo importante. Hacer obra nueva en ella, en otros lienzos, podría ser tan disonante como montar de escombros, pero ahí en el Adarve de Santa Ana la reparación quedará oculta por las mismas casas del Postigo, hacia donde está el socavón, y el transiente nada advertirá.

En cuanto á la solución que la Comisión de Ornato da de que se ceda á la Monumetos la muralla, y gestione el Estado medios para su conservación, si no es travesura inocente, sería procedimiento tan diatario y contingente que hay que desechar.

No necesita la Comisión de Monumentos títulos de propiedad sobre los monumentos públicos para proponer que sean declarados «nacionales», mas en este caso urgente, en que hay que acudir a que la muralla no se hunda, no intentaría tal cosa ni la de solicitar si quiera un auxilio pecuniario del Estado, que tal vez cabe, pues con informes de las Academias (1) y la tramitación consiguiente correría más de un año (como la experiencia enseñó), sin prometerse buen fin, ya que a pesar de la riqueza monumental de España, hay provincias que solo cuentan con un «monumento nacional», comprendiéndose entre éstos las murallas de Avila, Tarragona y un trozo de lo romana de Sevilla, únicas que, por su integridad ó circunstancias constructivas, han merecido esta protección que el Estado no puede extender a todo lo digno de conservarse.

Estas apreciaciones, van arrastrando en el ánimo de todo español, razón por la cual las declaraciones atribuidas al Conde Romanones sin combatir serían al Gobierno, sin embargo, más que nunca necesitados de paces interiores, reflejaron fielmente y con toda precisión un estado de opinión muy estendido.

La realidad se impone á todos los convencionalismos y un puro convencionalismo es el de nuestra neutralidad.

Quién osaría hablar en nuestra población de provocar, ni desear la guerra, cuando la paz de esa hermosa paz que parece divorciada eternamente de nosotros, estamos tan necesitados, en un país tan debilitado, tan empobrecido, habría nadie tan insensato que anhelara la guerra.

Pero no es esa la cuestión. La cuestión es que por muy fatigada que esté España de las sangrías de las guerras, tiene la necesidad de mantener la integridad del territorio nacional, la independencia como nación y todo eso no se sostiene cruzandose de brazos, porque los unos, ó los otros, ó todos, nos despojarán de grandes porciones de territorio, mientras que con ciertos compromisos que no nos llevarán á sacrificios superiores, á nuestro poder militar y económico, con el auxilio que representa nuestra posición en el mapa de Europa podríamos garantizar esa integridad.

Ojalá queda neutralidad sea respetada y que podamos ser meros espectadores de esa gran hécatombé que se prepara.

De todos modos hoy no se habla de otra cosa y no pasará mucho tiempo sin que se despiere esta incognita.

J. ALVAREZ ALCAZARBA

ANUNCIO

Se arrienda á puro, pasto, la

dehesa denominada Torrecilla

de la Tiesa, y su vuelta,

en término de Trujillo (Cáceres),

perteneciente de D. Juan Antonio Pérez

Aloe y Mediavilla y otros, admis-

tiéndose proposiciones por escrito

desde la inserción de este

anuncio hasta el día 30 del ac-

tual Agosto, en casa de dicho se-

ñor en Trujillo, donde está de ma-

nifesto el respectivo pliego de

condiciones.

J. SANGUINO.

(1) Indispensables, según, entre otros, el

art. 23 del Decreto que crea la Comisión de

Ornato.

DE MADRID

Impresiones de la actualidad

Diario Universal publicó un artículo

sobre la neutralidad de España muy

interesante y oportuno, poniendo sobre

el tapete este importante asunto.

El Conde de Romanones hablando

al siguiente día con los periodistas,

desmintió que las afirmaciones hechas

en el artículo referido fueran inspiradas

por él dejando sin embargo entrever

alguno asomo de no ser su opinión muy

contraria á dicho trabajo periodístico ó

por lo menos muy poco conforme con

certas apreciaciones del Sr. Dato.

Es lo cierto, que el espíritu del jefe

del partido liberal, es más sagaz y tiene

tal perspicacia y sutileza, que no podrá

contemplar con tranquilidad una acu-

tud pasiva en la que el Gobierno en

nada se anticipa á los sucesos.

Neutralidad el Sr. Dato, á no

hacer nada, mas que aquello a que los

acontecimientos nos llevan, cuando si

los acontecimientos fueran previstos

La bocanada de los Comerciantes

Por fin se efectuó la tan jaleada función que bien pudíramos llamar del Mantón de Manila, pues gracias á la rifa de uno de éstos se vió la plaza muy concurrida, dominando entre la concurrencia el bello sexo.

El espectáculo, muy bien presentado, con lujoas moñas, banderillas de lujo y hasta picadores, muy adornado el local de la presidencia y muy propiamente uniformados los monos saibios, á eso se redijo todo, pues de los lidiadores, unos por ignorancia y otros por gindame, nada bueno se puede decir, yo me aburri soberanamente, y creo que al público en general le ocurrió lo propio.

No llama Dios á los comerciantes por el osmismo del arte de los Romeros.

Lo único bueno de la fiesta, la presidencia, formada por las Srtas. Paula Rubio, Enriqueta Capdevielle y Estrella Selvira. Todas muy lindas, y ésta última radiante de hermosura y distinción.

Una tontería de chiquillas. Estaban guapísimas las muchachas y fueron el único atractivo de la fiesta.

Los chotijos fueron bravos, pues hubo alguno que se arrancó más de una vez de largo á los caballos, pero estaban tan escasos de carnes que doblaban con facilidad, si llegan á estar gordos, se quedan vivitos y coleando.

Dirigió el cotarro Angelete, que se encontraba en ésta de paso para Valencia de Alcántara donde toreará hoy 25 con Araujo, cuatro toros salmantinos.

B.

GACETILLAS

Peticion de mano

Para el joven Médico de Portuzuelo D. Eladio Jiménez, ha sido pedida la mano de la hija mayor del Administrador de la Sociedad Eléctrica, la bella Srita. Angelina González Mediavilla, cuyo enlace se efectuará en breve.

Fallecimientos

Ha fallecido en París D. Nicolás Estévez, Ministro que fué de la Guerra de la República.

El Sr. Estévez era un notable escritor y su lealtad y consecuencia le granjearon un gran respeto.

D. E. P.

En Trujillo falleció repentinamente, á los 53 años de edad, el Sr. D. Agapito Artaloyta García. La triste noticia causó general sentimiento, dadas las simpatías que gozaba el fallecido.

Reciban nuestro más sentido pésame su viuda D. Catalina Bello, sus hermanos D. Manuel y D. Lope y demás familia.

El 18 del corriente subió al cielo el año Agustín Medioida Bazego, hijo de nuestro querido amigo D. Juan Medioida, Cabo de la Guardia civil, á quien con tal motivo, hacemos presente nuestro sentimiento.

En Talavera de la Reina falleció víctima de rápida enfermedad á los cinco años de edad Pepito Reano, sobrino de nuestro querido amigo el capitán de esta Zona, D. Federico Reano, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

El Obispo de Astorga

Ayer pasó para Montánchez, su pueblo natal, el ilustre Prelado de Astorga, D. Antonio Senio Lázaro.

Regreso

De Figueira da Foz ha regresado con su consiguiente esposa y sus hijitas Casilda y Joaquina, nuestro querido amigo el reputado médico D. Miguel Giménez Aguirre, presidente de la Junta de Salud Pública de la provincia de Coimbra.

Ha estado en Cáceres nuestro querido amigo D. Manuel Flores de Lizarza con su elegante esposa y su preciosa hija Juana.

Normal de Maestras

La matrícula oficial para el curso académico de 1914 a 1915 puede hacerse en la Secretaría de esta Escuela todos los días lectivos del mes de Septiembre.

Un baile

Agradecemos al Presidente accidental del Centro Agrícola Mercantil, señor Marzano, la atenta invitación que nos hizo para el baile que se celebrará en dicho Centro desde las 9 ó 10 de la noche a las tres de la madrugada, el domingo último y que resultó espontáneamente, por las buenas que allí se congregaron.

Angelete en Brihuega

Se han recibido en Cáceres telegramas de la labor realizada por el novillero Angelete, en la plaza de Brihuega.

Los toros lidiados de Guillar, resultaron:

Angelete, que fué muy aplaudido con el capote, prendió á sus toros tres pares de banderillas colosales. Matando quedó superiorísimo, recibiendo entusiastas ovaciones.

Ambos diestros fueron sacados en hombros de la plaza.

Recompensa de Guerra

El bizarro Teniente Coronel, paisano nuestro, D. Juan García Carrasco, ha sido condecorado con una cruz pensionada, por méritos contraídos en la campaña de África.

Vaya unos tíos!

En el plan de encauzamiento de las obras públicas en que se comprenden varias carreteras propuestas por los ingenieros jefes, se han asignado 6.000 pesetas a Baños, y 2.000 a Cáceres.

Sopiall!

Se acabó el problema del hambre. ¡Qué Carreteritas se harán o reformaran con esas sumas!

¡Y que no somos los extremos afortunados!

Vaya unos tíos con sombra!

(De La Región Extremena.)

JORGE DOMÍNGUEZ

General Espinosa, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Corredera, Recuerdos para viajeros, de la Dordogne y La Ferme; herramientas y accesorios de monería.

EXPENEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, num. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muertas y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Empalmados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

D. GONI

DENTISTA

Consulta económica, de siete á nueve de la noche.

Plaza de la Concepción, núm. 27, principal.—CÁCERES.

Cerveza de La Cruz del Campo, en bot., siempre fría.

CAFÉ SANTA CATALINA

Refrescos de todas clases

Todos los días se servirán los purísimos Helados de mantequilla, leche merengada y graniizada de limón, elaborados en modernas heladeras mecánicas norteamericanas.

Cada día es mayor el consumo del excelente café tostado «Santa Catalina».

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misa y Magisterio.

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

Establishido en el Palacio de la Generala.

Resultado obtenido en el curso de 1913-1914:

MATRÍCULAS DE HONOR... 8

Sobresalientes..... 17

Notables..... 31

Aprobados..... 71

De los alumnos internos de 2.º enseñanza oficial solo uno ha sido suspendido.

Pídase detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Plaza de los Caldereros, núm. 3.

(Palacio de la Generala).

I. GIRAUD

DENTISTA

Cenitita económica todas las

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 99

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts.

Completamente desembolsado

Primas y reservas.... Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación.... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911.... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUEOS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año es la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

-- ANUNCIOS RECOMENDADOS --

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de San Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp.^a.

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.—HIJO DE JUSTASIO GOMEZ.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodriguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOTIVADA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL

DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAilly-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Clientes, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS”—Barcelona

DRAMA VULGAR

17

dicos de la melicia lo han mandado pa acá es porque está muerto...

Y seguía llorando. La moza ante aquel dolor tan grande enmudecía.

Mira, Regina—continuó la desventurada madre—yo sé que no le querías... Comprendo que al verle en semejante conformidad no te guste el estar á su lado, pero bien sé—también que antis tampoco le querías.

—¿Que no le quería?—protestó timidamente.

—No, no le querías... Bien sabemos todos que has tonteado en el pueblo con unos y con otros...

—Bueno, ¿y qué es lo que me va á usted á pedir? ¿Que le quiera á la fuerza?—preguntó cínicamente.

Tia Modesta tuvo súbitamente un impulso de ira que la hizo apretar los dedos contra yéndolos como si con ellos quisiera extra

